



Poder Judicial

República Dominicana

Dirección General de Administración y Carrera Judicial

Dirección Administrativa

Gerencia de Compras

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TERCERIZADO RECURRENTE
Y NO RECURRENTE PARA VARIAS SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL**

Referencia: LPN-CPJ-04-2026

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 29 de septiembre de 2026

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de licitación pública nacional para la **contratación de servicios tercerizados de limpieza recurrente y no recurrente para varias sedes judiciales a nivel nacional**, referencia: **LPN-CPJ-04-2026**, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 25 y 26 del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de tres (3) páginas.

Atentamente,

Argelis R. Olivero Rosado

Gerente interino de compras y contrataciones.

AO/mp/op



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Argelis R. Olivero Rosado

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/KBI1-CV63-F4QA-XNHV>



Santo Domingo, D. N.
22 de septiembre de 2026

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TERCERIZADO RECURRENTE Y NO RECURRENTE PARA VARIAS SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL.

REFERENCIA: LPN-CPJ-04-2026

SECCIÓN II - PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

1. **PREGUNTA:** En las especificaciones técnicas de los lotes 1-10, específicamente en el punto 5.2.4 “Dotación de maquinarias, utensilios y equipos de limpieza” y lote 11 punto 5.5, se solicita “Máquina de rotación de brillo, cristalizado y lavado de pisos”. Sin embargo, no se especifican los tipos de pisos, áreas o cantidades sobre las cuales se realizarían estos trabajos. Podrían confirmar si dentro del alcance del servicio se contempla el lavado y/o cristalizado de pisos de piedra natural o sintética, o si este equipo se solicita únicamente como parte de la dotación de maquinarias para las labores generales de limpieza?

RESPUESTA:

En las especificaciones técnicas de los lotes 1 al 10 en el punto 5.2.4 hace mención del tipo de pisos y la limpieza de estos, se hará según se necesite y este aprobado en el programa de limpieza.

Lotes 1-10

5.2.4. Dotación de maquinarias, utensilios y equipos de limpieza

Se requiere que el proveedor adjudicado cubra en un 100% la **dotación** de maquinarias, utensilios y equipos de limpieza acorde al programa de limpieza requeridos. Las cantidades requeridas por piso de la edificación, las asumirá el proveedor adjudicado y es requerido como mínimo lo siguiente:

MAQUINARIAS / EQUIPOS / UTENSILIOS	Capacidad	Fotografía
Máquina de rotación de brillo, cristalizado y lavado de pisos	Máquina de 17" ó 20" que atiende las labores de decapado, cristalizado, abrillantado, envejecimiento, limpieza y diamantado de pisos en mármol, granito concreto y terrazo.	

En las especificaciones técnicas del lote 11 en el punto 5.5.1 hace mención del tipo de pisos y la limpieza de estos, se hará según se necesite y este aprobado en el programa de limpieza.

Santo Domingo, D. N.
22 de septiembre de 2026

Lote 11

Maquinarias / Equipos	Capacidad	Fotografía
Máquina de rotación de brillo, cristalizado y lavado de pisos	Máquina de 17" ó 20" que atiende las labores de decapado, cristalizado, abrillantado, envejecimiento, limpieza y diamantado de pisos en mármol, granito concreto y terrazo. donde aplique y según programa.	

2. PREGUNTA: En las especificaciones técnicas de los lotes 1-10, lote 1, punto 5.2.3. "Dotación de productos de limpieza y gastables" pag. 18.

Fardos Fundas de basura JUMBO (100/1)	55 galones, color negro, calibre 90	600	N/A
Fardos Fundas de basuras Medianas (100/1)	15 galones, color negro, calibre 90	500	N/A
Fardo Fundas de basura Pequeñas (100/1)	5 galones, color negro, calibre 90	1300	N/A

En relación con las cantidades de fundas indicadas, observamos que representan un volumen considerable. Según lo descrito en las especificaciones, se solicitan:

- 600 fardos de fundas jumbo (100/1), equivalentes a 60,000 unidades.
- 500 fardos de fundas medianas (100/1), equivalentes a 50,000 unidades.
- 1,300 fardos de fundas pequeñas para basura (100/1), equivalentes a 130,000 unidades.

Al igual en los siguientes lotes con su respectivo detalle en el pliego:

- Lote 2, pag. 22.
- Lote 4, pag. 25.
- Lote 5, 6 y 7 pag. 28.

En ese sentido, podrían confirmarnos si las cantidades indicadas son correctas y si efectivamente se requieren la cantidad de unidades de fundas en total?

RESPUESTA:

Las cantidades de fundas indicadas son las correctas.

Santo Domingo, D. N.
22 de septiembre de 2026

3. **PREGUNTA:** En el caso de los brillos verdes, vemos que solicitan 25 paquetes de 25 unidades, por lo que entendemos que serían 625 unidades en total. Es correcta esta cantidad?

Igualmente para el detergente en polvo, solicitan 25 paquetes de 5 libras, lo que daría un total de 125 libras. Es correcta esta interpretación? Esto ya abarcados en los lotes: 1,2,4,5,6 y 7.

RESPUESTA:

Las cantidades de brillos verdes son las correctas.

Elaborado por:

Yantia M. Pascual De La Rosa
Gestor (a) Administrativo (a)
Juan De J. Reyes Reynoso
Asistente de Dirección
Sofía Romero Ramírez
Gerente Servicios Administrativos Zona II



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yantia M. Pascual De la Rosa
Juan De Js. Reyes Reynoso
Sofía Romero Ramírez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/8SDJ-SCB6-HROS-BAK4>